

PENSANDO EN LO DECLARADO EN OTTAWA Y LOS NIÑOS
THINKING ON THE DECLARED IN OTTAWA AND THE CHILDREN

Verdú F.
Departamento de Medicina Legal y Forense.
Universitat de València.
España.

Correspondencia: Fernando.Verdu@uv.es

Fly me to the moon –hazme volar hacia la luna- es una preciosa canción que muchos de los lectores conocerán y habrán tarareado en alguna ocasión. De las antiguas versiones, quizás es la de Frank Sinatra la más conocida. De las nuevas, probablemente Diana Krall –pianista y cantante absolutamente recomendable- se lleva la palma.

“*Déjame jugar entre las estrellas*”... esa era la sensación que tuve aquella fría mañana de domingo, cuando lei la nueva versión de la Declaración de Ottawa de la Asociación Médica Mundial sobre la Salud del Niño. Adoptada por la quincuagésima Asamblea Médica Mundial en octubre de 1998, fue enmendada por la Asamblea General de la AMM, celebrada en Nueva Delhi en octubre de 2009. Hace ya casi nueve años.

La revisé varias veces, para asegurarme de que lo que estaba leyendo, iba en serio y no se trataba de ninguna broma. Enseguida se entenderá por qué lo hice.

En la introducción los asambleístas declaraban que:

“*La ciencia ha probado que para lograr su potencial, los niños necesitan crecer en un lugar donde puedan desarrollarse espiritual, emocional, mental, física e intelectualmente. Este lugar debe tener cuatro elementos fundamentales:*

- *un ambiente sano y seguro,*
- *la posibilidad de tener un desarrollo óptimo,*
- *servicios de salud disponibles en caso de necesidad y*
- *control e investigación para el mejoramiento continuo futuro basado en evidencias.*

Los médicos saben que el futuro de nuestro mundo depende de nuestros niños: su educación, sus posibilidades de encontrar un empleo, su productividad, su capacidad de innovación y el amor y atención por los otros y por este planeta. Las primeras experiencias del niño tienen una fuerte influencia en el desarrollo futuro, incluido el aprendizaje básico, éxito escolar, participación en la vida económica y social, al igual que en la salud. En muchos casos, los padres y las personas que los cuidan solos no pueden asegurar un ambiente muy estimulante sin la ayuda de organizaciones locales, regionales, nacionales e internacionales. Por lo tanto, los médicos se unen a los padres y los líderes del mundo para tener niños saludables.

Los principios de esta Declaración se aplican a todos los niños del mundo desde su nacimiento hasta la edad de 18 años, sin consideración de raza, edad, etnia, nacionalidad, afiliación política, credo, idioma, sexo, enfermedad o discapacidad, capacidad física, mental, orientación sexual, historia cultural, experiencia de vida o posición social del niño o de sus padres o representantes legales. En todos los países del mundo, sin considerar los recursos, cumplir estos principios debe ser una prioridad para los padres, comunidades y gobiernos. La Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño establece los derechos de todos los niños y jóvenes, pero estos derechos no pueden existir sin la salud”.

“¿Dónde hay que firmar?”, se podría decir. Evidentemente es una magnífica manifestación de intenciones, aunque a poco que miremos en redor (hoy ese redor es global y lo tenemos a la distancia de un clic) podremos comprobar que lo dicho en Nueva Delhi fue como gastar la pólvora en salvas.

Después, la Declaración continúa desarrollando cada uno de los cuatro puntos fundamentales que los niños precisan para *lograr sus potenciales*. Veamos qué dicen respecto al primero:

“1. **Un lugar seguro y sano incluye:**

a. Agua, aire y tierra limpios;

b. Protección contra accidentes, explotación, discriminación y las prácticas tradicionales perjudiciales para la salud del niño y

c. Familias y comunidades en buena salud y hogares sanos”.

Con esto creo que hay suficiente, aunque ustedes podrán comprobar por sí mismos que los otros tres puntos fundamentales, son tan *realistas* como el primero; pueden verla completa en <https://www.wma.net/es/policies-post/declaracion-de-ottawa-de-la-amm-sobre-la-salud-del-nino/> .

Sigo sin entender el por que de la grandilocuencia de estas Declaraciones cuando –estoy convencido- en el momento de firmarlas, los signatarios deben sentirse avergonzados. Debieran.

De entrada, demos agua sana y alimentos “a todos los niños del mundo desde su nacimiento hasta la edad de 18 años, sin consideración de raza, edad, etnia, nacionalidad, afiliación política, credo, idioma, sexo, enfermedad o discapacidad, capacidad física, mental, orientación sexual, historia cultural, experiencia de vida o posición social del niño o de sus padres o representantes legales”. Después, ya se verá

En fin...el párrafo anterior no deja de ser otro *fly to the moon*...

¿Habrà alguien a quien pueda interesarle que esos objetivos no se alcancen?